

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
015-2016	27-04-2016	DGT	INMEDIATO

Considerando

- 1-Se conoce oficio DGT-040-2016, suscrito por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por medio del cual solicita la autorización para la participación del Sr. Álvaro Otárola Fallas, en la "Decimosexta Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico, Centro Occidental (COPACO)", a realizarse del 20 al 24 de junio del 2016, en Guadalupe (Francia).
- 2-Que el objetivo del viaje es participar como representante de Costa Rica en la Decimosexta reunión de COPACO, en la que se analizarán temas de colaboración regional para abordar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), así como del fortalecimiento de capacidades para la Gobernanza de la Pesca Regional y los pasos a seguir en la Re-orientación estratégica de la COPACO.
- 3-Que la relevancia y conveniencia de ésta participación en esta reunión es porque se tomarán acuerdos para revisión y adopción relacionados con recomendaciones regionales para el manejo de Caracol Rosado, langosta espinosa, pez volador, pesca de aguas profundas y camarones y peces demersales; por tanto esta reunión es de suma importancia para la Región y para los Estados miembros y aliados de la COPACO, tal es el caso de nuestro país.
- 4-La consecuencia de no participar implicaría que Costa Rica no podrá tomar parte en las decisiones de los acuerdos que se tomen sobre los pasos a seguir en el establecimiento o no de la Organización Regional para el Ordenamiento Pesquero (OROP) en el Atlántico Centro Occidental.
- 5-La posición país que se asumirá: En esta reunión se deberá participar activamente en la discusión de directrices y elaboración de acuerdos sobre el ordenamiento pesquero.
- 6-Que los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de la FAO.
- 7-Debidamente analizada la solicitud presentada, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación del Sr. Álvaro Otárola Fallas en esta actividad, razón por la cual, Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Autorizar la participación del Sr. Álvaro Otárola Fallas, en la "Decimosexta Reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico, Centro Occidental (COPACO)", a realizarse del 20 al 24 de junio del 2016, en Guadalupe (Francia).
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de la FAO, para lo cual el Sr. Otárola Fallas estará saliendo del país el día 19 de junio, regresando el día 24 de ese mes.
- 3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), deberá el Sr. Otárola Fallas, presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4-Acuerdo Firme

www.incopescas.go.cr/

Cordialmente;



SECRETARIA TECNICA
INCOPECA
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva